

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número sualto, 5 céntimos

Sábado 14 de Diciembre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.672

No se devuelven los originales

## Patatas

Se vende una partida de 500 arrobas próximamente.  
Informará, Rafael Peña, Mayor principal, número 23.

## VINO

### DE GOSECHERO

Desde hoy se expende tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor Antigua 32.—(Santo Sac Pedro)

### LA BODEGUILLA

Clase superior.—A REAL el litro.

## Granja modelo de Dueñas

Venta de carneros manchegos de 80 á 90 centímetros de altura.  
Vacas holandesas, paridas y próximas á parir.  
Cerdos de desteta y de engorde en mejores condiciones de raza y de precios que en Victoria.

## Viveros

Se venden acacias de flor blanca y chopos lombardos y castellanos, hasta el número de 20.000.  
Dirigirse á Manuel Herrero, Palencia.

## Ostras frescas y finas

Las habrá mañana á la venta, en la pescadería, calla Mayor, núm. 33, esquina á la de San Juan; suecra de Bohamonde.

## De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufete

Agendas de cocina

Almanaque Baylli-Baillere

Almanaque de la Ilustración Española

Se venden

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor principal números 98 y 100

## Diálogos agrícolas

en un viaje desde Madrid á Galicia

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

SUMARIO: Discusión en la fonda de Villada.—Fomento del arbolado.—Expropiación á favor de los cultivos más intensivos.—Inconvenientes del cultivo exclusivo de cereales.—Conferencia agrícola sobre las labores profundas como remedio contra la escasez de producción, contra las sequías y contra las inundaciones y perjuicios de las lluvias excesivas.—Vallados horizontales.—Drenaje.

Pero no se contentarían los agricultores, una vez organizada la propiedad en cotos, con cercar éstos, como se ha dicho, sino que cercarían además con árboles y seto vivo todas y cada una de las secciones en que los cotos estuvieran divididos, como, por ejemplo, la huerta, la pradera, la viña, el seto, la era y el terreno destinado á cada cultivo, y esto con el objeto de evitar los daños que los ganados y animales del coto que pastasen en una sección pudieran ocasionar en alguna de las inmediatas, si la entrada estuviera libre.

Porque es de advertir que mediante estos setos no es necesaria la continua presencia del pastor; pues basta encerrar por la mañana el ganado en una de las secciones, sea la pradera, sea la rastrojera, sea la viña después de la vendimia, sea el barbecho, para que las reses

estén allí todo el día ó el tiempo que convenga, sin que puedan hacer daño en las plantas de las otras secciones.

Resulta, pues, que así como en las actuales circunstancias de excesivo parcelamiento de la propiedad no les tiene cuenta á los agricultores cercar de arbolado sus fincas, en los cotos redondos no sólo tendrían utilidad en esto, sino que además la tendrían, y grande, en cercar con árboles y arbustos de seto vivo todas y cada una de las secciones del coto, de lo cual provendría una tan enorme como admirable propagación de las especies arbóreas.

Lo único que en las actuales circunstancias de propiedad subdividida y dispersa pudiera interesar á los agricultores relativamente al arbolado sería cercar las fincas grandes de árboles ó destinar algunas á setos. Pero aun esto no sólo no está libre de inconvenientes, sino que carece de las ventajas que ofrecen los cotos redondos. Porque estando la propiedad tan subdividida é intercalada, hay que admitir el libre pastoreo y la libre circulación de hombres y animales por las fincas, ya estén éstas en barbecho ó ya en rastrojo; y admitido esto, son inevitables los daños que unos y otros pueden hacer en los árboles, singularmente en los frutales, daños que en los cotos serían fácilmente evitables mediante las zanjas y setos y mediante la constante y próxima vigilancia del dueño y de sus dependientes.

Los árboles, y entre éstas los frutales, que son los que más utilidades pueden rendir en la mayoría de los casos, además del riego cuando son jóvenes, exigen otros cuidados muy minuciosos á veces; y es indudable que estos cuidados son mucho más difíciles de ser prestados económica y oportunamente en fincas distantes y dispersas—en las cuales en muchas ocasiones no es permitida ó por lo menos conveniente la entrada, porque se hace daño en los cultivos—que en un coto redondo habitado, donde todos los días se observan de cerca las necesidades de la vegetación y donde no se gasta tanto tiempo en idas y venidas para cuidar los árboles, para ingertarlos, para podarlos, para limpiarlos de insectos, para fomentar artificialmente el volumen de los frutos, para recolectar éstos á medida que van madurando, para recoger la leña, la madera y otros productos, según las urgencias, y para recoger, conservar ó aprovechar la hoja para los ganados.

Es más: estando, y no pudiendo menos de estar, en las actuales circunstancias gran parte de la propiedad en manos de colonos, no se puede esperar que éstos planten árboles, ya por los indicados inconvenientes, ya por el mucho tiempo que exige el arbolado para rendir utilidades.

Pero el propietario de un coto, aun cuando estuviera arrendado éste en parte ó en todo, tendría más gusto, más facilidad y más interés, por la mayor renta que percibiría, en circunvalar aquél y cada una de sus secciones con arbolado y seto vivo, quedando compensada la tardía producción de cada árbol con la inmediata utilidad que prestarían en los vallados de seto vivo, con sus zanjas ó regueras adjuntas, que, recogiendo las aguas de lluvia y de drenaje de todo el coto y regando de paso los árboles, se concentrarían en la parte baja del mismo en uno ó en varios estanques, que servirían para abreviar los ganados, para el lavado de ropas, para el riego de la huerta y de las plantas forrajeras, para la piscicultura de aguas dulces y para la cría de aves acuáticas.

Tan pronto como se concentre la propiedad en cotos habrá no sólo gran utilidad, sino hasta necesidad de hacer construcciones rurales en ellos, tales como paneras, pajeras, heniles ó almaceas para las cosechas, cobertizos para las máquinas ó instrumentos agrícolas, establos y cuadras para los ganados de diversas especies, porquerizas, gallineros, conejeras y palomares para las aves y animales de corral, talleres y fábricas para las industrias rurales y casas para los propietarios ó colonos y sus familias y para los operarios. Es decir, que habrá necesidad de gastar mucha madera, y,

por consiguiente, gran utilidad en plantar desde luego muchos árboles para atender á esta necesidad. Y sabido es que aún ahora importamos todos los años madera del extranjero por valor de muchos millones de pesetas, millones que nos ahorraríamos mediante el fomento del arbolado.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

## Información Postal

Madrid 13 de Diciembre 1901.

Sr. Director

### La lotería de Nochebuena

En vista de la grande importancia que tiene para España la falsificación de billetes de la lotería de Navidad, pues la presentación al cobro de billetes ilegítimos pudiera originar varios conflictos, esta tarde he visitado á un alto funcionario de la Dirección del Tesoro y he aquí sus manifestaciones á propósito del asunto, las cuales considero de todo punto autorizadas:

El próximo sorteo de la lotería no será aplazado como se ha dicho sino que se efectuará el día para el marcado, ó sea el 23 del actual.

La causa principal de que no se efectúe ese aplazamiento es la de que el número de billetes falsos puestos en circulación, es muy reducido comparado con el de los legítimos adquiridos ó en venta.

Luego de efectuado el sorteo, las personas portadoras de billetes falsificados que presenten éstos para cobrarlos en las administraciones del Ramo, serán detenidos y entregados á los Tribunales, con objeto de apreciar si están complicados en la falsificación ó por si pueden aportar datos nuevos que conduzcan al completo esclarecimiento de tan atrevida estafa.

Además se adoptan otras medidas con el mismo objeto que el Gobierno hará públicas oportunamente, guardándose por ahora, gran reserva sobre ellas.

### En el Congreso

En el Congreso el ministro de Hacienda ha confirmado esta tarde cuanto se sabe de la falsificación á que me refiero.

### Una detención

Hoy ha sido detenido en una Administración un sujeto que tenía en su poder un billete falso de la lotería de Navidad, habiendo sido inmediatamente entregado el Juzgado del Hospicio.

### Rectificación

El Sr. Primo de Rivera ha rectificado esta tarde en el Senado algunas apreciaciones hechas por *La Epoca* y *El Siglo* al publicar la reseña del discurso pronunciado ayer por dicho general, en aquella alta Cámara.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley municipal se ha reunido ayer tarde, dando cuenta, en primer término, el Sr. Palomo de la confrontación que ha hecho entre la ley actual y el proyecto de que se trata, trabajo ímprobo que mereció los elogios de la Comisión.

Se acordó nombrar tres ponencias, nombrándose para ellas á los Sres. Santa María de Paredes, García Barrado y Palomo.

A cargo del primero correrá cuanto se refiera á atribuciones y procedimientos; el segundo se encargará de la hacienda municipal, y el tercero, de organización, división, elecciones y demás funciones municipales.

La Comisión, además de recibir con sumo agrado cuantas manifestaciones se le hagan por escrito, se reunirá el jueves 19 del corriente, para oír á cuantos senadores quieran informar ante ella.

Hoy, á las cinco de la tarde, se reunirán

en la sección de presupuestos del Congreso, si no estuviera ocupado este salón, y si lo estuviera en otra sección, los diputados representantes de distritos vitícolas, para cambiar impresiones y tomar acuerdos relacionados con la próxima discusión del presupuesto de ingresos.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado..	72,70
Idem, fin corriente.	72,75
4 por 100 en carpetas, al contado.	72,60
4 por 100 exterior..	79,60
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	93,15
Fin corriente, firme.	000,00
Aduanas.	86,75
Cubas 86..	00,00
Cubas 90..	00,00
Filipinas..	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000,00
Banco de España..	483,00
Tabacos.	405,50
París.	35,40
Londres.	39,97

## A través de la frontera

### El fondo del mar

El cantar antiguo y burlón que empieza «En lo profundo del mar—suspiraba una carreta», no pasó de ser un cantar fantástico y raro, pues además de que las carretas no suspiran, nadie ha logrado bajar á las mayores profundidades del Océano.

Únicamente Julio Verne, auxiliado de su extraño buque *Nautilus*, nos contó una sarta de fantasías en su obra «Cuarenta mil leguas de viaje submarino», pero no ha pasado de ahí la broma.

Y preciso es reconocer que en el fondo del mar hay cosas maravillosas y una gran riqueza al mismo tiempo.

Dejemos á los poetas en su locura de que la famosa Atlántida se halla en el fondo del mar, así como la sirena encantada y los monstruos de ciento y pico de cabezas.

Dejemos eso y vengamos á lo posible; á lo que realmente existe en el fondo del mar que pueda ser útil á los que somos de tierra adentro.

Galeones cargados de plata nativa, perlas y corales en abundancia, restos preciosos de miles de naufragios... sin contar la flora y la fauna submarina, curiosa á la observación científica y necesaria para el estudio completo del planeta que habitamos, todo eso contiene el profundo fondo del mar, en donde, según la copla, suspiraba la carreta.

¿Y no es extraño que hasta ahora no se haya podido descubrir el velo que encubre esos abismos en donde el sol nunca ha penetrado?

Convengamos en que la humanidad tiene la cabeza á pájaros y anda ó intenta andar por las nubes, según puede comprobar el aeronauta Santos Dumont, y no le importa un ardite dejar para siempre enterradas las riquezas materiales y científicas del mar.

La humanidad piensa así, excepto los yanquis, que á ingeniosos nadie les gana, y lo van á demostrar una vez más al mundo entero.

En efecto, ellos se han dejado de Atlántidas y sirenas y se han agarrado á lo positivo; á los millones que yacen sepultados en el mar, y han construido un buque extraño, especial, sui-generis, que han llamado el *Argonauta*, para apoderarse de las riquezas submarinas en un plazo no lejano.

El *Argonauta* se presenta en su parte posterior, como un simple yacht de recreo.

Es alargado, en forma de cigarro, pero el garro giganteo, pues mide 22 metros de longitud por 3'50 de largo.

Está recubierto completamente de acero é interiormente asegurado por fuertes barras de metal, para que la densidad de las aguas en las grandes profundidades no le tomen por un acordeón y le aplasten.

Tiene en el centro una torre, y de cada lado de ésta parten dos mástiles huecos de acero para desalojar el aire viciado.

Cuando el buque llega á la profundidad de doce metros, altura de los mástiles, éstos se cierran automáticamente y entonces se renueva el aire con otro comprimido que lleva de reserva.

Una escotilla en la proa, provista de fuertes cristales da paso al resplandor de un potente foco eléctrico, para poder sondear así el mar y saber por donde anda el submarino.

Lo más curioso del *Argonauta* es un compartimiento que tiene en el fondo, y por el cual descienden á éste los trabajadores del mar, como así puede llamarles.

Está lleno de aire comprimido y las aguas no pueden invadirlo ni hacer peligrar el buque.

Provisto de una escafranda sale el buzo por el compartimiento estanco y trabaja con la mayor facilidad y hasta que puede resistir.

Y estos son los detalles principales de una empresa que, dejándose á un lado los cuantos de la Atlántida y la sirena del mar, se propone hacer un negocio importante, prestando de paso un gran servicio á la ciencia.

Porque el interés de los yanquis no será tan ilimitado que no consagren un momento á la flora y á la fauna submarina, dignas de ser ya conocidas en el siglo veinte de nuestra era.

*Reyes.*

## Asamblea de enseñanza

### Las sesiones

Día 16.—Sesión inaugural, á las nueve de la noche.

Día 17.—En el salón grande celebrará su primera sesión la Sección de Primera enseñanza.

En la sala-cátedra, la sección de Enseñanza no oficial.

Ambas á las ocho de la noche.

Día 18.—Las mismas Secciones y á las horas citadas.

Día 19.—En el salón grande, y á las ocho de la noche, la Sección de Segunda enseñanza.

En el salón pequeño, la Sección de Enseñanza de la mujer.

Día 20.—Las mismas Secciones y en los mismos locales y horas.

Día 21.—En el salón grande, la Sección de Universidades.

En la sala pequeña, la Sección de Escuelas de Artes é Industrias, Comercio y Veterinaria.

Día 22.—Las mismas secciones.

Día 23.—Sesión de clausura.

*Nota.*—Por las necesidades del Ateneo no pueden celebrarse sesiones por la tarde.

Cada Sección celebrará dos sesiones, á no ser que alguna celebre sólo una y pueda aplicarse el tiempo á otras que ofrezcan mayor discusión.

En la noche del 16, y en la Secretaría que se establecerá en el vestíbulo del Ateneo, podrán inscribirse cuantos deseen tomar parte en los debates, así como también podrán anotar los asambleístas las representaciones que ostenten.

En todas las sesiones actuará una sección de Taquigrafía, con el objeto de publicar, en su día, los discursos y las conclusiones.

## Reunión de azucareros

Presididos por el conde de Benalúa se han reunido anteayer, en el salón de la Junta de obras de la Bolsa, en Madrid, en número de unos cincuenta, los representantes de la industria azucarera de remolacha.

Expuesto por el presidente el objeto de la reunión, que era cambiar impresiones y acordar los medios de defensa que debieran ejercitar más en armonía con los intereses de la industria azucarera que representan, la cual consideran amenazada de grandes perjuicios por el exceso de producción, á la vez que considerar excesivo el impuesto que grava sobre la referida producción, se acordó, des-

pues de luminosa discusión, en la que tomaron parte varios señores representantes, gestionar del ministro de Hacienda un concierto con el Estado sobre la base de 25 millones de pesetas, poniéndose previamente conformes con los representantes de la industria azucarera de caña, á fin de hacer las gestiones de común acuerdo.

También acordaron visitar á algunas significadas representaciones de las Cámaras, para recabar de ellas su protección á la industria azucarera, que tan grave crisis viene atravesando actualmente.

Hasta noche se comunicarán los acuerdos adoptados á los representantes de las fábricas de azúcar de caña, para que sean conocidos por éstos antes de reunirse nuevamente ambas representaciones y emprender en definitiva las gestiones encaminadas al fin que se proponen.

Quedó, por último, designada una Junta encargada de practicar todo género de gestiones encaminadas á los fines propuestos, la cual la componen los señores siguientes:

Presidente, Sr. Rodríguez Acosta, vicepresidente, señor conde de Benalúa; vocales: don Emilio Riu, D. Antonio de Huidobro, D. Antonio García Gil, D. Tomás Higuera, D. Ladislao Menéndez, marqués de Guadalmina, D. Moisés Carballo, D. Guillermo Gottschalk, D. Eduardo Gasset y D. Ernesto Cartellar.

Los individuos que componen la Junta se trasladaron al Congreso, después de terminar la reunión, y celebraron una detenida conferencia en la Sección tercera con el Sr. Canalejas.

## EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria se celebró anoche la sesión ordinaria por la Corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Ortega Bernal, con asistencia de los señores Raboso, Grajal, Vinegra, Pérez Juárez, Alonso Alonso, Morrondo, Colombres, Miguel, Gaité y Gullón. Léese el acta de la anterior que fué aprobada.

### La plaza de arquitecto

A continuación se da cuenta de las instancias presentadas por los aspirantes á la plaza de arquitecto municipal que lo eran los señores D. Luis López de Arce, D. Julián Apraiz Arias, D. Mariano González Rojas, D. Antonio de Zumárraga, D. Santiago Cercedilla de la Torre, D. Emilio Antón Hernández y D. Juan Rafael Geijel Labat.

El señor alcalde dice que habiendo sido examinados por los señores concejales los expedientes de los solicitantes procedía se hiciera el nombramiento.

El Sr. Pérez Juárez opina queden sobre la mesa hasta la sesión inmediata, con objeto de que sean examinados los méritos de cada solicitante, porque habiendo expirado el plazo el día 10 alguno de los concejales no habían tenido tiempo para enterarse de las instancias.

El Sr. Colombres, manifiesta que dada la importancia de las obras que tiene en proyecto el Ayuntamiento, procedía que el asunto pasara á la orden del día.

El Sr. Alonso Alonso, expone que está de acuerdo con el Sr. Pérez Juárez y pide se aplaque la discusión y nombramiento para la sesión próxima.

El Sr. Raboso, dice que aludido, como presidente de la Comisión de obras por el señor Colombres, hace uso de la palabra para manifestar que no debe demorarse la provisión de la plaza, pues aunque el arquitecto provincial desempeña interinamente el cargo, con beneplácito de la Corporación, los muchos asuntos que sobre aquél pesan, es fuerza bastante para que se nombre arquitecto sin demorarlo ni un solo día.

El señor Presidente dice que discutido suficientemente el asunto va á procederse á la votación para ver si se declara ó no urgente el asunto.

(En este momento penetra en el salón el concejal Sr. Fuentes).

Votan porque se declare urgente los señores Raboso, Miguel, Gaité, Colombres, Vinegra y señor Presidente y en contra los Sres. Grajal, Gullón, Alonso Alonso, Morrondo, Pérez Juárez y Fuentes.

Como resultara empate léese el artículo 105 de la ley, que previene que en este caso se repita la votación.

Se hace así, dando el mismo resultado y de conformidad con lo que dispone el citado artículo 105, decide el voto del Presidente, que es afirmativo y por tanto queda acordada la declaración de urgencia.

El Sr. Pérez Juárez, para aclarar el empate y la forma de efectuarlo lee uno de los artículos del reglamento interior de la Corporación

aprobado por esta en 18 de Junio de 1892, que es considerado sin valor por la presidencia que dice debe atenderse al espíritu de la ley.

Entablase un nutrido tiroteo entre el citado señor Concejal y la presidencia por discrepar ambos en la forma de resolver el empate, que termina haciendo uso de la palabra el señor Fuentes.

Este protesta de que no se dé lectura á los expedientes de los solicitantes, con perjuicio de todos y especialmente del que mejores títulos presente y es preciso—dice—que se conozcan públicamente, pues ya que desgraciadamente no hay público en el salón, está la prensa para que lleve á conocimiento de aquellos actos que aquí se ejecutan.

El Sr. Colombres contesta al Sr. Fuentes manifestándole, que todos los concejales están enterados de los expedientes (algunos dicen que no) y que ya está discutido este asunto al principiar la sesión y acordado en votación lo que procede.

El Sr. Grajal, entiende que no hay inconveniente en que se lean los expedientes, debiendo ser deferentes con el compañero que lo desea, teniendo en cuenta que el Sr. Fuentes se había visto obligado á permanecer fuera de la capital y no había tenido tiempo de enterarse de ellos.

El Sr. Fuentes agradece al Sr. Grajal las frases que invoca al hablar de compañerismo é insiste en que se lean los expedientes.

La presidencia corta el incidente disponiendo se dé lectura de los nombres de los aspirantes, como así lo hace el secretario, y á continuación se proceda á la votación de la persona que ha de ocupar la plaza de arquitecto, que dá el siguiente resultado:

D. Juan Rafael Geijel Labat, seis votos: de los señores Raboso, Miguel, Gaité, Colombres, Vinegra y señor Presidente.

D. Emilio Antón Hernández, seis votos: de los señores Grajal, Gullón, Alonso Alonso, Morrondo, Pérez Juárez y Fuentes.

En vista de haber resultado empate el señor Alonso Alonso, pregunta á la presidencia si la ley previene algo acerca de los empates en los nombramientos de cargos.

El Presidente ruega al señor Secretario lea lo que la ley dispone acerca de la pregunta hecha por el señor Alonso Alonso, y de nuevo da lectura al art. 105 único que habla de las votaciones.

En su virtud, se procede á segunda votación que da el mismo resultado que la anterior, y en vista de esto, el señor presidente da su voto al Sr. Geijel, que queda nombrado arquitecto municipal.

Pide la palabra el Sr. Fuentes para ampliar la protesta formulada al principio, solicitando conste en acta para su día pedir, como ahora lo hago, la nulidad del nombramiento hecho á favor del Sr. Geijel, por no estar dentro de las condiciones legales.

El Sr. Pérez Juárez, se adhiere á la protesta de su compañero.

El Sr. Colombres, hace de nuevo uso de la palabra, diciendo que debe admitirse la protesta del Sr. Fuentes; pero que él formula otra contraprotesta á favor del Sr. Geijel, y que respecto á lo manifestado por el Sr. Fuentes de que se ha faltado á la ley, no leyéndose los expedientes de los aspirantes á los cuales no conoce, no puede admitirse, porque dicho Sr. Fuentes, ha emitido su voto á favor de uno de los solicitantes.

Le contesta el Sr. Fuentes, que ha dado su voto al Sr. Antón por ser hijo de un paisano nuestro, mártir de la libertad. Por eso—dijo el Sr. Fuentes—le voté, porque soy más liberal que otros.

### Otros asuntos

La Corporación quedó enterada de una comunicación del gobierno civil, en la que devuelvo aprobado por la superioridad el presupuesto ordinario que ha de regir durante el año próximo.

Se aprobó una cuenta, importante 145 pesetas, presentada por D. Tiburcio Martínez por impresos facilitados al Juzgado municipal.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el pasado mes, y que se envíen para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Terminado el despacho ordinario el señor Pérez Juárez, pidió á la Corporación conceda á la Asociación de San Vicente de Paúl, unas 24 camas que el Ayuntamiento tiene almacenadas, con el fin de utilizarlas para el asilo nocturno de pobres transeúntes.

El Sr. Colombres dijo, que para un acto tan laudable, no solo las camas debía concederse, sino todo cuanto posea la Corporación y sea necesario á tan humanitaria asociación. Recuerda que hace algún tiempo ya se ocupó de un asunto análogo el Sr. Raboso, dirigiendo á este laudatorias frases.

El Sr. Raboso agradece estas al Sr. Colombres y une su voto al de sus compañeros para que se conceda lo solicitado por el Sr. Pérez Juárez y así se acuerda por unanimidad.

\*\*\*

## Junta de asociados

A la terminación de la sesión se reunieron los señores Concejales citados y los asociados D. Martín Gil, D. Bernardino de Celis y don Luis Hermoso con objeto de conocer y aprobar el dictamen dado por la Comisión nombrada al efecto, acerca de las cuentas municipales del año 1900.

Léese por el secretario el art. 165 de la ley, y en su virtud ocupa la presidencia el asociado Sr. Gil, quien dispone se dé lectura al dictamen que es favorable á la aprobación de las cuentas y así queda acordado por unanimidad.

El Sr. Raboso propone un voto de gracias para el presidente Sr. Gil que este agradece y se da por terminada la sesión.

## Arrollado por el tren en Valladolid

### Tomamos de *La Libertad*.

«Hemos procurado informarnos del estado en que se encuentra el infeliz factor Mariano Villegas, cogido anteanoche por el tren procedente de Asturias en la estación del Norte.

La excelente constitución física del Villegas parece haber dominado por ahora la situación existiendo esperanzas de que pueda vivir, aunque en un principio se suponía todo lo contrario, en vista de los terribles destrozos que le produjo la máquina.

Por la mañana estuvo en el hospital su padre, que apresuradamente vino de Burgos al recibir el aviso que le fué enviado.

La futura esposa del Villegas, se personó también en el establecimiento benéfico.

El domingo próximo iba á leerse la primera amonestación á fin de contraer matrimonio en breve, como ayer indicábamos.

Ella es viuda del acreditado relojero Martínez de Velasco que tuvo su establecimiento en la calle de la Libertad, frente al bazar quirúrgico.

Es prima del Mariano, según se nos ha dicho.

La madre del herido llegó anoche, procedente de Burgos, en el tren de las once.

Renunciamos á describir las escenas de dolor que han ocurrido junto á la cama del Mariano, quien á pesar de todo, ha conservado una gran serenidad de ánimo al verse rodeado de los seres para él mas queridos.

Los padres y la futura consorte del Mariano tienen concedido permiso ilimitado para entrar en el hospital.

La mucha pérdida de sangre sufrida desde la estación al hospital, ha hecho que se aplaque la amputación.»

## NOTICIAS

Anoche no celebró la sesión á que estaba convocada para las siete y media la Cámara de Comercio, por no reunirse número suficiente de señores socios.

Esta noche á la misma hora y cualquiera que sea el número, celebrará la sesión, que tiene por objeto la discusión y aprobación del reglamento, con arreglo al Real decreto de 21 de Junio último.

Como indicábamos en nuestro número de ayer, esta mañana han recibido el pan de los Angeles de manos de nuestro Rvmo. Prelado los reclusos en la Cárcel correccional.

Al acto han concurrido el Juez municipal Sr. Rodríguez y el actuario del Juzgado de primera instancia D. Isidoro Paramo.

Mañana serán obsequiados dichos reclusos con un rancho extraordinario, que costeará el Ilmo. Sr. Obispo.

Como autor de las lesiones ocasionadas en la cara á Esteban Ruiz Cabria, vecino de Nogales de Pisuegra, ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del señor Juez municipal de Alar del Rey el vecino del referido Nogales, Eugenio Cosío Gómez.

Por la Comisaría de Guerra de Lugo, se anuncia para el día 2 de Enero, concurso para la adquisición de cebada de primera clase, paja trillada de trigo ó cebada y leña.

El día 31 del actual á las once, tendrá lugar la subasta de los acopios de piedra para

conservación de la carretera de Carrión a Lerma durante los años 1902, 903 y 904 cuyo presupuesto de contrata es de 43.527 pesetas 50 céntimos.

Las proposiciones se admitiran en el negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura y en todos los gobiernos civiles, hasta las cinco de la tarde del día 26.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Palacios del Alcor, Autillo de Campos.

Habiendo cumplido su compromiso en filas de individuos de esta provincia del reemplazo de 1889 que resultaron exceptuados por razones de familia y excedentes de cupo, pueden presentarse desde luego en las oficinas de esta Coma de Reclutamiento, de nueve a catorce, a recoger su licencia absoluta y fe de soltería, habiendo hacer entrega del pase que obra en su poder para acreditar su personalidad.

Todas las noches se reúnen y ensayan los que componen la «Tuna Palentina» que ha de comenzar el domingo de Carnaval, saliendo el lunes para la ciudad de Burgos, en cuyo teatro harán una función de declamación, tomando parte aficionados a quienes hemos aplaudido en diferentes ocasiones.

Sobre las seis de la tarde de ayer llegó a esta capital en un elegante automovil, el duque de Medinaceli, pernando y saliendo esta mañana para Madrid, donde pensaba llegar de dos a tres de la tarde.

**Música**  
Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, mañana domingo, de doce a una y media, en el paseo de la calle Mayor:

- 1.º *El Arioso*, pasodoble.—Redondo.
- 2.º *Alborada*.—Veiga.
- 3.º *El barberillo de Lavapiés*, fantasía.—Bartambide.
- 4.º *La Revoltosa*, guajiras.—Chapl.
- 5.º *La alegría de la huerta*, jota.—Chueca.

La guardia civil de Cevico Navero, ha detenido y puesto a disposición del señor juez municipal de Hérmides, al vecino de este pueblo Andrés Nieto Gonzalez, autor del robo de catorce aves a su convecino Pedro Pinto Arrojo, no habiéndolo hecho de las aves de referencia, por no ser habidas.

En la Comisaría de Guerra de esta plaza, tendrá lugar el día 20 del actual, la venta de 44 kilos de trapos, desecho de ropas inútiles de la factoría de utensilios.

**LOTERÍA NACIONAL**  
Sorteo del 31 de Diciembre.

**Administración de loterías núm. 1**  
Se ha recibido y puesto a la venta la remesa de billetes para el sorteo del 31 de Diciembre, al precio de 50 pesetas divididos en décimos a 5 pesetas.

Los que tengan hechos pedidos al administrador D. Antonio Alonso, pueden pasar a recogerles.

El Ayuntamiento de Alba de Cerrato, anuncia vacante la plaza de médico titular dotada con 500 pesetas anuales, quedando en libertad el agraciado de contratar con los vecinos pudiesen lo que le producirá unas cuarenta y cinco cargas de trigo anuales.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

Mañana celebrarán sus acostumbrados bailes, las sociedades «Pensamiento Invencible», «Electra» y «Juventud Mercantil.»

**Registro civil**  
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Nacimientos.**—Luciano Pastor Pérez, hijo de Eusebio y Eudoxia, Mayor Antigua, 106.—Antonio Mesa Sánchez, hijo de Natalio y Aurora, Corredera.

**Anis del Mono**

El licor mas agradable, higiénico é indispensable en Navidades.  
El único gran premio en la Exposición de Paris 1901.

**HERNIAS (Quebraduras)**

Deformidades de la columna vertebral, torcedura de piernas, etc., etc.  
**Llegará a Palencia el Médico Especialista Director Facultativo de la Clínica Ortopédica, de Madrid, Fuencarral, 19 y 21 y recibirá los días 18 y 19 en el Hotel Continental á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.**

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvían del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en esta una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencias de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, á pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Palencia, los días 18 y 19 en el Hotel Continental, de once á seis, ó en Madrid en el gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

**CATARRO PERTINAZ**

con inflamación y mucha postración

Si ve V. que el color sonrosado de las mejillas de su hijo se marchita, al propio tiempo que pierde en carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante:

«Madrid 2 de Julio 1900.  
Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venia sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente agotó todas sus fuerzas y le redujo á un estado de suma debilidad y postración.



Antonio Salas

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, recuperando en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afmo. S. S.,

ANTONIO SALAS.

Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.º

Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos medran con el tratamiento de la Emulsión Scott.

El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre enriquecida, circulando á través de sus gorditas mejillas, refleja un perfecto estado de salud.

Para ello es necesario que el público insista siempre á que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esa etiqueta existe en el envoltorio exterior de cada frasco, y sirve para distinguir la verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones inferiores ó imitaciones fraudulentas con las cuales frecuentemente el público es engañado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



**Cháchara**

Dando un repaso á la prensa me hallo, lector, con un suelto de un diario aragonés titulado *El Noticiero* que dá cuenta detallada de un original suceso, (sobre todo para mí no ha podido ser más nuevo) que yo, por capricho, trato de reproducir en verso, aunque el caso pierda mucho de su natural gracejo.

Al amanecer del jueves diz que andaban ya revueltos con motivo de la boda de Lorenza con Mateo casi todos los sencillos vecinos de Paracuellos.

Por los padres de los novios se pensaba echar el resto, y habia carne por reses y buen vino por pellejos con el fin de que ninguno quedase allí descontento. Como que á juzgar por los preparativos aquellos, á las bodas de Camacho ganarían en estruendo.

Llegó la hora solemne, y allí marcharon al templo más alegres que unas pascuas novios y acompañamiento.

Dió con toda gravedad la ceremonia comienzo, mas la mala suerte quiso que en el instante más serio de aquel acto se sintiera el pobre mozo indispuesto, y allí fueron los sudores y los apuros más negros.

Retortijones de tripas, impaciencias y mareos: nada, que no era posible seguir así por más tiempo sin salir... por *seyuidillas* ó otra *canción* de ese género.

Todos notaban el cambio pero guardaban silencio, pues achacaban que el mozo era sensible en extremo y sin duda la emoción le estaba haciendo su efecto.

—Se le pasará al instante.  
—Será cosa del momento.  
decía la comitiva allá, para sus adentros.

Pero, viendo que la cosa iba á más en vez de á menos, pues la impaciencia del novio trocose en baile grotesco,  
—Pero ¿qué es lo que te pasa?—interrogole el más viejo.

Quedó inmóvil el muchacho y exclamó torciendo el gesto:  
—¡Otra! lo que *pué* pasar á los más guapos del pueblo....

perdone usted, señor cura pero *tavía* hay remedio; me voy á casa de un pronto y en un momentico *güelvo*.

No le gustó al sacerdote tanta falta de respeto, y quedando un breve instante la ceremonia en suspenso

—¡*Cuidado* con que te vayas—le dijo—por que te dejo!

—Mal debió sentarle al mozo quien, viéndose en grave aprieto:

—¡Rediez!—dijo—señor cura, no tenga usted tan mal genio; ¡vaya casando á la *chiquia* y así no se pierde el tiempo!

LINO G. ANSÓTEGUL.

**SECCION RELIGIOSA**

Domingo III de adviento.—Indulgencia plenaria.—Santa Cristina, San Eusebio, San Valeriano, San Máximo y San Fortunato.

En la Santa Iglesia Catedral predica el señor D. Romás Cano, beneficiado.

En San Pablo á las siete y media de la mañana comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario con letanía cantada, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo; durante la semana rosario á las cinco y media de la mañana y al anochecer rosario y lectura espiritual. El viernes ejercicio de vía crucis.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M. y á continuación se rezará la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

Lunes.—San Valentín, Santa Adelaida y San Eugenio.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y el siguiente desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

En la capilla del Santo Hospital empieza el ejercicio de las jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde; cantarán los villancicos los parvulitos del establecimiento.

**Telegramas**

De la Agencia MENCHETA

**15.000 duros robados**

MADRID 14 (3.)

Ha sido robado del coche correo que lleva la correspondencia de Galicia y en el momento de salir de la oficina central el maletín que contenía varios pliegos de valores declarados por la cantidad de 15.000 duros.

El Director de comunicaciones señor Lavina ordenó la detención del ambulante que hace el servicio á Valladolid.

Han sido también detenidos el mayoral del coche robado otro sujeto y el ordenanza de servicio.

A la central de correos acuden, al tener noticia del robo los que depositaron los pliegos de valores entre, los que existe el natural disgusto.

**La huelga de Cádiz**

MADRID 14 (9'45)

A consecuencia de la huelga en que se hallan los obreros panaderos de Cádiz se han llevado á cabo nuevas detenciones, activándose las diligencias para dar cuanto antes por terminado el sumario que se instruye.

**Escándalo en un Teatro**

Representándose anoche en el teatro principal de Zaragoza, el melodrama de Francos Rodríguez «El Pan del Pobre» se promovió entre los espectadores cierto antagonismo que dió por resultado, el que se dieran vivas á mueras, obligando á la orquesta y que tocara la *Marsella* y *El Himno de Riego*, en medio de tronadores aplausos.

**Vinos y azúcares**

MADRID 14 (13'25)

En el Consejo que se celebre mañana se resolverán las cuestiones pendientes, relacionadas con los vinos y azúcares.

**Incendio**

En la casa número 4 de la calle de Santo Tomé de esta Corte, y en la que había un almacén de maderas, se inició en la madrugada un formidable incendio que se propagó á tres casas inmediatas, causando gran pánico entre los vecinos.

No han ocurrido desgracias personales, excepción de un bombero que resultó herido.

**Billetes falsos**

MADRID 14 (14'40)

En Oporto han sido detenidos varios españoles y tres portugueses que expendían billetes del sorteo de Navidad al parecer falsos, habiéndoseles aprehendido.

Han sido encarcelados quince sujetos.

**Periodista desvalijado**

En Tánger ha sido desvalijado el corresponsal del periódico francés *The Times*.

Alonse é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

El Rey de los Tónicos  
VINO DE  
**BUGEAUD**  
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

# SOLUCION BENEDICTO

## de glicero fosfato

# CREOSOTAL

## de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION	Núm. 5.343
	En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . . . 4 Número suelto, 15 céntimos.		En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

### CASA DE BANOS

del Dr. Fuentes  
Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.  
Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

### CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales puedan vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiado concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aliviar la mortandad entre las familias obreras, y bido á la condición higiénica de las viviendas.

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios en tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que hacen del invierno y desconocimiento del peligro.  
Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incombete en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

### IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

## Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

### INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900.  
Sr. Director  
Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el rollo que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.  
La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que

no entusiasma á nadie, la conveniencia de suspender garantías. . . De lo se habló sin le dicen es mini creen bien enter conferencia á qu fiero.  
Hoy se han reunido ministros en Palencia, en el Consejo de presidencia de l Sr. Silveira te en su discurso lante situación como viene á de sale de setenta que arroja á favor la recauda semestre.  
El Gobierno grande trimestre liquidación del una manera y Añadé que ev estado de la reca embargos que se hacer.  
Habló después Alix y se aproba Consejo de ayer.  
Menc  
En el Ayun  
Bajo la presid Juárez y con asir res Objero, Or Rabeso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.  
Se leyó per el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la salde á favor del pesetas, de las abonar per el t al Ayuntamiento Diputación.  
Se dió cuenta Arquitecto muni fiando el grave ruina, en que se casa del mestro de Mente.  
El Sr. Rabeso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di á construir un

Para convalecientes y débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

## Indicador de Ferrocarriles.

hora de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'29
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª		3'34
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'87	8'52
1405	Mercanc.	Palencia	León	Idem		9'07
1951	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	13'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	15'46
						20'59

  

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	
1426	Mercanc.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'52	5'48
1950	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	19'08	10'48
14	Correo	Gijón	Idem	Idem	18'47	19'18
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'00	23'30

## ALMACEN DE MADERAS

DE

### ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia  
Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA  
PALENCIA  
Precios económicos

## VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 11, y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Píase en todas las Farmacias

## ¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.  
La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.  
La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.  
Empléandose pronto el pectoral cura pronto.  
Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.  
Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.  
Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.  
Se halla de venta ahora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos.

### Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia  
Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado.  
Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

### Peinadora

Angela Maté, que acaba de llegar de Valladolid, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas.  
Los avisos, café del Siglo, Palencia.

Almacén de carbones minerales y vegetales de

## ANTONIO RUIPÉREZ ZAMORA

Frente á la iglesia de San Lázaro  
PALENCIA

Cok superior, flojo, fuerte para fundir, á 2 pesetas 25 céntimos quintal.  
Piedra granado, á 2 pesetas 25 céntimos quintal.  
Idem galleta á 2 pesetas 25 céntimos quintal.  
Hulla superior para fraguas 2 pesetas quintal.  
Encina y roble, á 1 peseta 35 céntimos arroba.  
Carbón de piña á 2 pesetas arroba.  
Piñas para encender á 80 céntimos.  
Canutillo á 3 pesetas 50 céntimos el saco.  
Tomando por wagones se ceden al precio de 2 pesetas quintal, el wagón de cok galleta y piedra granado.  
Encina y roble por carros á 1 peseta 25 céntimos la arroba.

### Fresno y Encina

Se vende una corta de fresno para carreteros, y dos de encina para carboneo, en la dehesa de Villandrando. Para tratar, con Julián de Laguardia. San Juan, 4 ó 31, Palencia.

### Leche de oveja

Se vende procedente de la ganadería de D. Gabino Martínez á 40 céntimos litro.  
Gil de Fuentes, 8, accesorio.

## ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico  
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia  
Arregla toda clase de armas de fuego.

### "La Patria de Cervantes"

revista mensual literaria ilustrada  
10 pesetas año; número suelto, 1 peseta.  
Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO é HIJOS, Mayor, 98 y 10.

## Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

116.—Mayor principal.—118  
PALENCIA

Se acaban de recibir una buena partida de aparatos para Fotografía, desde el ínfimo precio de 150 pesetas, hasta 250.  
También se han recibido accesorios para la misma, un surtido completo

### Precios sin competencia

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

# Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que  
Constipados, Tós nerviosa, se fatigan al hablar y á las que durante  
Larínjitis, Ronquera, su trabajo habitual están expuestas á la  
Irritación de pecho, Gatarro, intemperie del aire ó respiran polvo ó  
Asma, etc., etc. vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
En todas las Farmacias.